



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2023

SO-GADPRP-AA-2023-07

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, el día de hoy lunes 14 de agosto de 2023 a las 16h00, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la convocatoria de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, PRESIDENTA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja; al Cuerpo Ejecutivo y Legislativo (PRESIDENTA, VICEPRESIDENTE y VOCALES PRINCIPALES), quienes acuden para analizar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-06 REALIZADA EL 27 DE JULIO DE 2023.
4. CONOCIMIENTO, DEBATE Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
5. DESIGNACIÓN DE UN/A REPRESENTANTE DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE POSORJA PARA QUE CONFORME EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
6. VARIOS.

Desarrollo de la Sesión Ordinaria:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da la bienvenida a los presentes; de inmediato solicita a la SECRETARIA Ing. Diana Portés Guin Mgtr., que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre las asistencias; por consiguiente, se confirma la presencia de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA; Ing. LUIS CADENA GÓMEZ; Sr. EDISON ÁVILA RAMOS; Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO y Lcda. DALIA RAMÍREZ



RODRÍGUEZ; por lo expuesto, certifico que sí contamos con el quórum reglamentario para llevar a cabo la presente SESIÓN ORDINARIA.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA y solicita que se agregue el acta el registro de asistencia de los presentes, de esta forma se DECLARA INSTALADA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA del año 2023, de acuerdo al Art. 318 inciso segundo del COOTAD, se da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-06 REALIZADA EL 27 DE JULIO DE 2023.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA consulta si existe alguna observación respecto al Acta de Sesión Ordinaria No. SO-GADPRP-AA-2023-06 realizada el 27 de julio de 2023; el Ejecutivo y Cuerpo Legislativo APRUEBAN el ACTA DE SESIÓN ORDINARIA antes mencionada de forma unánime.

4. CONOCIMIENTO, DEBATE Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA da a conocer que, al chat institucional legislativo se envió el archivo de la Resolución No. SO-GADPRP-009-14-08-2023 que consta el Reglamento para la conformación del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja; para que sea analizado por los presentes, otorguen sus observaciones en la presente sesión y en conjunto elaborar el reglamento antes mencionado; abro a debate al respecto:

Toma la palabra el VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ quien hace mención a varios artículos del reglamento antes mencionado:

- Artículo 13 Composición de la Asamblea Parroquial;
- Artículo 14 Funciones de la Asamblea Parroquial;
- Artículo 16 De las acciones afirmativas para la selección de representantes por la Asamblea Parroquial al Consejo de Planificación
- Artículo 27 Aprobación de prioridades estratégicas de desarrollo;
- Artículo 44 Procedimiento



En cada uno de los temas tratados por el VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA, la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA dio contestaciones y/o aclaraciones; salvo su mejor criterio.

El VOCAL Sr. EDISON ÁVILA indica que está de acuerdo con las observaciones que expuso el VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA.

La VOCAL Lcda. DALIA RAMÍREZ manifiesta que le parece excelente la intervención del compañero VICEPRESIDENTE; sin novedad.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA solicita se modifique con las recomendaciones expuestas anteriormente.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA consulta ¿SEÑORES DEL CUERPO LEGISLATIVO, APRUEBAN REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA?, dispone que por secretaría tome nota de las contestaciones de los presentes:

- Sr. EDISON ÁVILA RAMOS: DE ACUERDO.
- Ing. LUIS CADENA GÓMEZ: con las observaciones que dice la PRESIDENTA, DE ACUERDO.
- Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO: DE ACUERDO.
- Lcda. DALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ: DE ACUERDO.
- Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA: DE ACUERDO.

Para constancia se informa que fue aprobado por unanimidad, el Reglamento para la Conformación del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja.

5. DESIGNACIÓN DE UN/A REPRESENTANTE DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE POSORJA PARA QUE CONFORME EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA informa que, como ya contamos con el Reglamento para la conformación del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja; se convocará a la Asamblea Parroquial para concertar los representantes de la ciudadanía tanto en el Consejo de Planificación (3) y la Comisión de Planificación y Presupuesto (2) respectivamente; así como también los convoca a la referida Asamblea Parroquial por ser miembros natos de la misma.



De acuerdo al artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas referente a la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Descentralizados:

“Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.”

Para dar cumplimiento con lo antes expuesto (numeral 2 del artículo 28); solicito que designen a un /a compañero /a para que sea el/a representante de los Vocales de la Junta Parroquial, que será parte del Consejo de Planificación; dejo abierta la sala para escuchar las postulaciones.

El Sr. EDISON ÁVILA mociona al VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA para que sea representante de los Vocales de la Junta Parroquial en el Consejo de Planificación.

El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA mociona a la VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN para que sea representante de los Vocales de la Junta Parroquial en el Consejo de Planificación.

La VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN mociona a la VOCAL Lcda. DALIA RAMÍREZ para que sea representante de los Vocales de la Junta Parroquial en el Consejo de Planificación.

La VOCAL Lcda. DALIA RAMÍREZ mociona a la VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN para que sea representante de los Vocales de la Junta Parroquial en el Consejo de Planificación.

Se procede a tomar las votaciones de los Vocales que fueron mocionados:

- **Ing. LUIS CADENA:** Econ. ALEXANDRA AYALA (1 voto)
- **Ab. EVELIN O'BRIEN:** Sr. EDISON ÁVILA, Ing. LUIS CADENA y Lcda. DALIA RAMÍREZ (3 votos)
- **Lcda. DALIA RAMÍREZ:** Ab. EVELIN O'BRIEN (1 voto)

Para constancia se informa que de acuerdo a las votaciones realizadas por el Cuerpo Legislativo y Ejecutivo; la VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO representará a los Vocales de la Junta Parroquial en el Consejo de Planificación.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA felicita a la Vocal Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO por aceptar ser parte del Consejo de Planificación, de



igual forma solicita la colaboración del Cuerpo Legislativo para que sea parte activa del Proceso del Presupuesto Participativo 2024.

6. VARIOS.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA manifiesta que existen varias actividades que informarles, tales como:

- En vista que fue electa representante de los Presidentes de Juntas Parroquiales de Guayaquil, fue convocada por el Municipio de Guayaquil al Consejo de Planificación Cantonal de Guayaquil (mañana la reunión a las 13h00).
- También hay una reunión mañana a la misma hora en la Prefectura del Guayas; por tanto, delega al VOCAL Sr. EDISON ÁVILA Presidente de la Comisión de Gestión de Riesgos y los demás compañeros Vocales que deseen acompañarlo, pueden hacerlo.
- Recordatorio a los Señores Vocales sobre la convocatoria a la capacitación a los vendedores que están afuera de las Instituciones Educativas; para la charla de nutrición.
- Informa que la Vocal Ab. EVELIN O'BRIEN elaboró un cronograma de mingas de limpieza en los parques, canchas y espacios públicos; que desde la semana pasada la está cumpliendo con los promotores comunitarios del GADPRP; les hace una cordial invitación para que sean parte activa del proceso porque están inmersas las demás Comisiones Técnicas que benefician a la población en general.
- Se reunió con la Dra. Ginger Valle del MSP, para tratar el proyecto que se firmó para atender a la juventud de la parroquia en el tema de la Sexualidad y Reproducción; solicita al VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA reunirse para tomar la mejor decisión en cuanto al proyecto.
- Tal como se comunicó en el chat del grupo legislativo, se extendió la cordial invitación a la misa de la Parroquia San Jacinto de El Morro que se llevará a cabo mañana martes 15 de agosto de 2023 a partir de las 19h00; cada uno de los presentes por favor llevar ofrendas (víveres o mariscos).
- Se los invita a los presentes a que estén en las oficinas del GAD, para que sean partícipe de las diferentes actividades y/o reuniones que mantenemos con autoridades y delegados tanto de la Prefectura del Guayas y Municipio de Guayaquil.
- Vamos avanzando en el proceso precontractual para la construcción de la Casa Comunal del Barrio San José.
- El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA, consulta si se va a retomar el tema del Convenio con la Universidad Espíritu Santo; la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA confirma que sí lo haremos, además les recuerda la situación que está pasando no solo la parroquia sino el país y con el hecho de



traslados de estudiantes es muy riesgoso tanto para ellos como para el personal de apoyo que estarán en territorio.

- Delega a la VOCAL Lcda. DALIA RAMÍREZ para que se reúna con las Agrupaciones Folclóricas para saber sus agendas de eventos y optimizar las gestiones de traslado con las instituciones privadas de la Parroquia.
- Retomaron los trabajos de fumigación por parte del Municipio de Guayaquil; se les informará en el chat legislativo las rutas de acción.

Clausura: Sin más que tratar la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da por clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 17h24 para constancia de lo actuado en unidad de acto, suscriben la presente acta.

Econ. Alexandra Ayala Mendoza
Presidenta
GAD Parroquial Rural Posorja

Ing. Diana Portés Guin Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural Posorja



Posorja, 10 de agosto de 2023

CONVOCATORIA SO-GADPRP-AA-2023-07

Econ. Alexandra Ayala Mendoza, en calidad de PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, fundamentado en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), **CONVOCA** a los Señores Vocales Principales a la Sesión Ordinaria, el día lunes 14 de agosto de 2023 a las 16h00; lugar: Sala de Sesiones de GAD Parroquial Rural de Posorja (Calles: 25 de Julio y Natividad Flores).

Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SOGADPRP-AA-2023-06 REALIZADA EL 27 DE JULIO DE 2023.
4. CONOCIMIENTO, DEBATE Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
5. DESIGNACIÓN DE UN/A REPRESENTANTE DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE POSORJA PARA QUE CONFORME EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
6. VARIOS.

DAIRA JIMENEZ

Roberto B...

[Firma]

[Firma]

ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PERÍODO 2023-2027

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027

Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765- 0997452641

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA SO-GADPRP-AA-2023-07

Econ. Alexandra Janeth Ayala Mendoza ✓
Presidenta
GAD Parroquial Rural de Posorja

Ing. Luis Eduardo Cadena Gómez ✓
Vicepresidente
GAD Parroquial Rural de Posorja

Sr. Edison Absalón Ávila Ramos ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja

Ab. Evelin Marianela OBrien Solórzano ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja

DALIA RAMIREZ R.

Lcda. Dalia Azucena Ramírez Rodríguez ✓
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja

Ing. Diana Portés Guin Mgr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural de Posorja

Alexandra Ayala

Presidenta 2023 - 2027
¡Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765- 0997452641

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador